

Primero.—Resolver el mencionado concurso de traslados, disponiendo que los funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública citados en relación adjunta a esta Orden, en la que figuran en cada caso con el número de Registro de Personal y el destino y especialidad actual, pasen a ocupar puestos de trabajo correspondientes a la especialidad de Contabilidad en los destinos que se indican.

Segundo.—Los funcionarios afectados por el presente concurso deberán cesar en el destino y especialidad que actualmente desempeñan en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y tomarán posesión en los puestos de trabajo que les han sido asignados en la especialidad de Conta-

bilidad en el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la fecha de cese.

Tercero.—De las correspondientes diligencias de cese y posesión que se inserten en los títulos administrativos de los interesados se remitirán copias a la Intervención General, Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria y a la Subdirección General de Personal de este Ministerio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Hmo. Sr. Subsecretario.

#### RELACION QUE SE CITA

Funcionario	Número Registro Personal	Especialidad	Destino actual	Destinado en la especialidad de Contabilidad a	Puntuación			Total
					a)	b)	c)	
Ocón de Lucas, Antonio ... ..	A25HA2063	I. Auxiliar ... ..	D. H. Madrid C/s C. P. Datos ... ..	MD-D. G. Tesoro y Política Financiera ...	5	5	10	20
Gallardo Barbero, Angel ... ..	A25HA0329	I. Auxiliar ... ..	D. H. Madrid ... ..	MD-Deleg. Hacienda ...	5	5	8	18
Valín Bravos, José ... ..	A25HA1151	I. Auxiliar ... ..	D. H. Madrid ... ..	MD-Deleg. Hacienda ...	5	5	4,5	14,5

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**27173** ORDEN de 8 de octubre de 1983 por la que se cesa como Delegado insular del Gobierno en Ibiza-Formentera, por pase a otro destino, a don Miguel Roig Mas.

Hmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el Real Decreto 1258/1981, de 8 de junio, he tenido a bien disponer el cese de don Miguel Roig Mas, A01PG001408, funcionario del Cuerpo General Técnico, como Delegado insular del Gobierno en Ibiza-Formentera, por pasar a desempeñar otro cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 8 de octubre de 1983.

BARRIONUEVO PEÑA

Hmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**27174** ORDEN de 19 de julio de 1983 por la que se nombra a don Cipriano Aragoncillo Ballesteros Profesor agregado del grupo IV, «Química General y Bioquímica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Hmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Cipriano Aragoncillo Ballesteros, número de Registro de Personal A42EC2209, nacido el 3 de diciembre de 1945, Profesor agregado de grupo IV, «Química General y Bioquímica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Hmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**27175**

ORDEN de 29 de septiembre de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Derecho del trabajo» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) de la Universidad de Alicante a don Luis Miguel Camps Ruiz.

Hmo. Sr.: Por Orden ministerial de 29 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de agosto), se anunció a concurso de traslado la adjuntía de «Derecho del Trabajo» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), de la Universidad de Alicante, que no pudo ser adjudicada de forma directa por proceder el único peticionario de Facultad distinta.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 19 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor del aspirante don Luis Miguel Camps Ruiz, titular de la misma disciplina de la Facultad de Derecho, y de conformidad con dicha propuesta.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto que, asimismo, se indica:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

«Derecho del Trabajo»

Don Luis Miguel Camps Ruiz (A44EC2633), a la Universidad de Alicante.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y siendo de aplicación lo previsto en la Disposición Transitoria octava de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Hmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**27176**

ORDEN de 30 de septiembre de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntía de «Bioquímica» (Facultad de Farmacia) de la Universidad de Madrid-Complutense a don Carlos José Martínez Hondavilla.

Hmo. Sr.: Por Orden ministerial de 25 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) se anunció a concurso de traslado la adjuntía de «Bioquímica» (Facultad de Farmacia) de la Universidad de Madrid-Complutense, que no pudo ser adjudicada de forma directa. Reunida la Comisión

Especial, nombrada por Orden ministerial de 19 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 27 del actual a favor de don Carlos José Martínez Honduvilla, Profesor adjunto de Universidad, titular de disciplina equiparada a la objeto de concurso, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que asimismo se indica:

FACULTAD DE FARMACIA

«Bioquímica»

Don Carlos José Martínez Honduvilla, A44EC4287, a la Universidad Complutense de Madrid.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado». Como quiera que el señor Martínez Honduvilla se encuentra adscrito provisionalmente en la misma plaza, por el Rectorado de la Universidad se le dará posesión definitiva previo cese en la adscripción provisional de que viene disfrutando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**27177** ORDEN de 30 de septiembre de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjunta de grupo XIX «Mecánica de fluidos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a don Emilio Romero Ros.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1983), se anunció a concurso de traslado la adjunta de grupo XIX, «Mecánica de fluidos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 18 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor del único aspirante, titular de disciplina perteneciente al mismo grupo, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto que asimismo se indica:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Grupo XIX, «Mecánica de fluidos»

Don Emilio Romero Ros (A44EC2239), a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo previsto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, siendo de aplicación a estos efectos lo dispuesto en la disposición transitoria octava de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**27178** ORDEN de 3 de octubre de 1983 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjunta de «Bioquímica» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Salamanca a doña Ana Jesús Iriarte Martiarena.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 25 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) se anunció a concurso de traslado una adjunta de «Bioquímica» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Salamanca, que no pudo ser adjudicada de forma directa. Reunida la Comisión Especial, nombrada por Orden ministerial de 19 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor de la única peticionaria, titular de disciplina equiparada a la objeto de concurso, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona a la Profesora adjunta de Universidad que asimismo se indica:

FACULTAD DE MEDICINA

«Bioquímica»

Doña Ana Jesús Iriarte Martiarena, A44EC4708, a la Universidad de Salamanca.

La interesada tomará posesión de su destino en el plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, siendo de aplicación lo previsto en la disposición transitoria octava de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**27179** ORDEN de 29 de septiembre de 1983 por la que se nombra a don Antonio Núñez Rivero Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto 931/1979, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se determinan la estructura y funciones del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, modificado por Real Decreto 2905/1980, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1981), y de acuerdo con la propuesta formulada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a don Antonio Núñez Rivero, Secretario general Técnico de la Consejería de Transportes y Comunicaciones de dicha Junta, en sustitución de don Juan Pedro Hernández Moltó.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**27180** RESOLUCION de 26 de septiembre de 1983, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72. 2. del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

SECRETARIOS DE PRIMERA CATEGORIA

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Aspe: Don Esteban Capdepon Fernández.

Provincia de Cantabria

Ayuntamiento de Reinosa: Don Valentín Merino Estrada.